PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta. Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.

Reclamos en segunda plana, precio convencional

D. EDUARDO GARCIA CAMINERO

HI DEMOCIALA

SEMANARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.

Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

Política inglesa

El nuevo partido democrático empezará desde principios de año á mostrar su virilidad, pregonando su programa á la inglesa.

Los cuatro ilustres prohombres que hicieron una religión de la democracia, olvidando muchos de ellos que su avanzada edad requiere las atentas solicitudes y los exquisitos cuidados de su familia, con absoluto desprecio á su preciosa vida, esperanza de la patria, emprenden un viaje de propaganda, cuyos trabajos constantes, cuya actividad vertiginosa bastarán á imponer miedo aun á los jóvenes llenos de fuerza y de vigor. Tal abnegación, tal desinterés, tal entusiasmo, confortan los ánimos más decaidos y les hacen esperar horizontes más risueños.

Pónganse los ancianos políticos la mano en su pecho y confiesen hidalgamente si ellos harían otro tanto. Digan cuantos poséen una regular fortuna si estan dispuetos á abandonarla y con ella su casa y sus comodidades para servir á su patria, sacrificando aun su vida por ella.

Y no es el ansia del poder, no, lo que les incita en su viaje de propaganda. Todos ellos han llegado á las más altas posiciones políticas, y volverían á alcanzarlas sin tomarse esta molestia. Es que quieren predicar con el ejemplo, es que pretenden hacerse oir de la masa neutra que, indolente y egoista, se preocupa mucho de sus negocios y poco de los de la patria, para que viendo como ellos se apartan de los viejos moldes y son los primeros en trabajar y vivir para el común, estas masas neutras, desengañadas con su poco de razón, les sigan y les apoyen en su política salvadora, y se abra para Espana una nueva era de felicidad y de gloria.

A todos nos da ejemplo ese anciano ilustre que se llama Monterio Rios. Deja su casa confortable donde vive envuelto en pieles, rodeado de cuidados, luchando con la muerte que tiende por doquiera lazos á su existencia trabajada por y para la patria; y va provincia por provincia, pueblo por pueblo, agitándose en continua intranquilidad y trabajo, dejando oir su voz de apostol,

que canta á la democracia el más hermoso de sus himnos.

A nosotros los jóvenes nos dan nuestros ilustres jefes este ejemplo y seríamos indignos de ellos, y aún cobardes si no lo siguiéramos.

Rotos los viejos moldes hay que ganarse como ellos el poder, á la inglesa. La clausura cómoda en la casa propia: las conferencias de la comunidad que trabaja por el abad, repantigado en su cómodo sillón, las muelles proclamas que pueden estar escrito, por el secretario: el dinero distribuído á tanto por voto... eso lo han matado nuestros jeles como procedimiento electoral.... Las truchas no se pescarán ya á bragas enjutas.

Es preciso que, así como ellos, que aspiran á gobernar pueblos, se dirigen á éstos y les hacen oír su voz, y entender su programa sirviendo su palabra como sello de honor á sus promesas: los que aspiren á representar distritos hagan lo propio con los suyos, y oígan sus aspiraciones, sepan sus necesidades, se compenetran con ellas, y les ofrezcan remediarlas trabajando en el Parlamento con la misma actividad que dieron muestra para intentar ir allí.

Esos parlamentos de mudos, esas mayorías de alabarderos, esas representaciones hurtadas á la voluntad nacional, deben morir, y nuestros jefes quieren que mueran.

Los pueblos necesitan estar seguros de sus representantes; conocer muy bien sus proyectos, su actividad y su tesón, y esto no pueden conocerlo si no por sus representantes mismos. Ellos deben hacérselo conocer, y nuestros jefes nos señalan cómo. La vieja política hacía diputados de marmolillos: los pueblos serían imbéciles y suicidas si se dejaran matar poco á poco, para favorecer las ridículas ambiciones de unos cuantos señores, que sólo aspiran á un renglón más en sus tarjetas: un acta no es un alfiler de corbata; quien quiera adornarse medios tiene de hacerlo sin jugar neciamente con los intere ses de sus conciudadanos.

El viaje de nuestros ilustres prohombres, es la santificación de un nuevo procedimiento electoral; cuantos amen á su patria pueden aspirar ya á trabajar por ella noblemente, á luchar si preciso fuera, con las armas que dá,

la fe, el entusiasmo, la instrucción, y la testarudéz. Esta lucha es santa y beneficiosa para todos.

Hablando se entiende la gente: haciéndose conocer de los pueblos se merece su confianza. Los pueblos tienen el derecho de saber que se vá á hacer por ellos y cómo.

Los viejos dan el ejemplo á los jóvenes. La política cómoda de gabinete cede el paso á la de actividad y predicación: el cerebro que piensa, se opone á la bolsa que se afloja: quiera Dios que los pueblos interpretando en su justo valor la campaña próxima á emprenderse, obliguen á los aspirantes á su representación, á que les demuestren palpablemente que á lo menos no van á ponerles en ridículo. ¡Dios quiera que de una vez para siempre, termine el reinado de los marmolillos!

Crónica Madrileña

---PONGA AHI VOACÈ. QUE APELO TREINTA VECES...!

Parece que pensamos celebrar el centenario de la publicación del Quijote.

Y con este motivo, la mar de periódicos provincianos se adhieren al proyecto de Cavia, y eada uno propone un nuevo festejo, una idea humanitaria, ó un obalo desinteresado.

Hay quien quiere que se dé un premio anual, al escritor más fco, á quien se le ocurra la obra más bonita; otros se les alcanza que debe fundarse un hospital para los viejos con bigote, secos y amojamados; y ya me extraña que el Doctor Thebusseu no haya propuesto que nos vistamos todos de verde puesto que está demostrado que fué el color predilecto de Cervantes.

Un señor de Morón después de adherirse al banquete cervantesco (porque aquí como ya he dicho nada puede hacerse sin eruptar en los postres) ofrece ricas perdices de Morón; con lo cual me ha sumido el amigo en un mar de confusiones, porque lo que yo creía célebre en Morón, era los gallos, pero no las perdices:

En fin, como ha de ser; la cuestión es comer, y demostrar así el amor al gran D. Miguel. á quien muy pocos leen, y casi todos olvidan; y el que lo dude, que se pase por las librerías del rastro y verá D. Quij te á tres perras chicas. Los que vendieron el libro probablemente sin leerlo y por diez céntimos, serán ahora insignes admiradores del autor de «El laberinto de amor» «La entretenida» El Juez de los divoroios» y «Pedro de Urdemalas.»

Lo que tiene la mar de gracia, es una cosa: vean Uds, si no: Ahora que tanto admiramos a Cervantes, se encaja en la Comedia, «El Adversario;» en la Princesa, «El hijo de Corália;» y se hace en Novedades «La venganza de una Favorete;» en Martín, «El Judio errante;» en Lara, «Los chijos artificiales;» en Eslava, «Lagarto, lagarto» y «Un crimen misterioso», todas obras extranjeras.

¡ Y olé el amor al idioma!

Y no crean Uds... pecamos todos y yo el primero, porque los empresarios le ponen mala cara á lo original, y prefieren lo de fuera, porque dicen que está de moda.

Y lo mismo pasa en la novela... ¡el éxito de «Claudina en su casa, en el café, y en el número 99×1» ha sido monstruoso!

De modo que no cabe duda que adoramos á Cervantes, y que eso del centenario, nos entusiasma mucho.

¡Pobre mance! Desde el cielo verás esta turba extranjera que aclama tu nombre en castellano, y al verles vestir en inglés, perfumarse en francés, pensar en aleman, y gobernarse en zulú, es posible que indignado como D. Quijote, exclames al igual del famoso Paisano de tu «Carcel de Sevilla» al oir lamentoso á la Torbellina, y á los presos, porque van á ahorcarle.

—Hoïos bujarras; no me esteis ladrando á las orejas.

IVÁN ANDRESWICH.

Nota.—Quiero demostrar mi poquitin de amor á Cervantes, ofreciendo á mis lectores una obra inédita suya; por supuesto arreglada del francés... ¿no tiene esto gracia, admiradores del Manco?

Marcha política

Es desastrosa: al paso que vamos, se ha de plantear en breve un dilema; ó francamente se toman derroteros en sentido abanzado, que es la solución que mejor encaja en las leyes progresivas que rigen á los pueblos modernos, ó se procura conservar el statu-quo político que, ciego será el que no lo vea, ha de traer funestas consecuencias; y la razón es ovia: todas las aspiraciones, todos los deseos, todas las esperanzas de los gobernados que trabajan y producen, y que por tanto constituyen la gran masa social, se fundan en el momento actual, en la consecución del afianzamiento de lo que en conciencia estiman ser su derecho; derecho que formulado en conclusiones por los pensadores de todos los paises cultos, no puede desarrollarse con la plenitud que la masa exije, si no dentro de aquellas doctrinas, en aquellos programas, que con toda amplitud de criterio, con absoluto sentido verdaderamente liberal, reconocen y acatan, no sólo la soberanía popular, si no algo que más es y más significa para la personalidad humana; anchos límites para el pensamiento; verdadera libertad para todos los actos cuyo juez supremo es la conciencia.

Si estas tendencias, claramente demostradas en todo momento por la inmensa mayoria del pueblo español, se desprecian y olvidan, dando en cambio la preferencia á quienes sustentan ideas contrarias, con cuya práctica hemos sido conducidos al desastre, es indudable, claro como · luz meridiana, que nuestros días de nación soberana é independiente están contados. Y á más, aún cuando no llegaramos tan rápidamente al principio del fin, siempre abonará nuestro aserto la certeza, de que gran parte, si no toda, de lo que hemos convenido en llamar masa neutra y que es factor principalísimo, digase lo que se quiera, en el dessarrollo político de nuestra patria, tomaría los caminos más seguros para llegar á la satisfacción de sus ideales, que bien pudieran ofrecérselos, partidos no conformes con el principio monárquico.

Obligan, pues, las circunstancias, á que los negocios públicos sean manejados per aquellos que tienen adquiridos ante la faz del pais, compromisos en dirección de avance decidido, comprensivo á todos los órdenes de la vida social.

Así lo esperamos en plazo no lejano para bien del país.

Si así no fuera: si desgraciadamente proseguimos conservando el statu-quo de referencia, no se guarden responsabilidades para los liberales-demócratas por lo que sobrevenir pueda, pues en todos los tonos y tanto los de arriba como los de abajo, hemos avisado con tiempo.

Para terminar estas líneas repitamos con el Sr. Silvela:

Quien tenga oídos que oiga.

J. R. V.

14-12-903.

Carta Abierta

Sr. Alcalde de Valdepeñas

Mi distinguido amigo: Aun cuando Ud. se pasa en claro mis cartas, á juzgar por el poco caso que hace usted de ellas, yo voy á permitirme molestarle de nuevo (ahora sé decididamente que le molesto) porque ni yo tengo la culpa de que usted esté muy ocupado, ni el pueblo la tiene de que Ud. no me lea. Yo tengo la misión de proponerle mejoras posibles y Ud. está en el derecho de implantarlas ó no: los demás nos juzgarán á los dos.

Sé que es Ud. un hombre enérgico (no todo ha de ser disfavor), y de su energía espero la realización de una mejora que no cuesta nada y es muy conveniente.

Es un hecho probado que en las Escuelas de Valdepeñas no hay la cuarta parte de niños que debía haber, es decir, que por fas ó nefas, tenemos una colección de analfabetos muy respetable. También es otro hecho que las calles del pueblo están á las horas de la escuela llenas de chiquillos que, émulos de las hazañas de Bu-Hama, a, rempendaroles, apedrean ventanas, llaman por gracia á las puertas y hacen menesteres de esos que hay que pedir levantando el dedo. ¿No podría evitarse todo eso, Sr. Maroto?

Ud. que ha viajado, sabe perfectamente lo que se hace en las provincias Vascas con los chicos que faltan á la Escuela. Haga Ud. lo mismo y demuestra que es el primer Alcalde manchego que se preocupa de la enseñanza.

Un alcalde no puede obligar á los padres á que envíen sus hijos á la Escuela (aunque de esto había mucho que hablar), pero lo que sí puede prohibirles, es que jueguen por las calles y molesten al público. Pues el remedio es facil.

Cinco pesetas de multa al vecino á cuyo hijo se encuentre jugando en la calle á las horas de clase, y ya verá Ud. como todos los envían á la Escuela. El que más y el que menos les echa de su casa porque le molestan, y cuando les obliguen á sufrirlos, no tendrán otro recurso que cargar el muerto al maestro.

Con una atenta súplica á todos los ciudadanos, para que den un par de cachetes al nene à quien encuentren haciendo novillos, quedará arreglado todo como por mano de santo.

Con esto no se mata á nadie y se hace algo por la instrucción que es más importante que los juegos de la prola, la tángana y el mocho.

Y basta por hoy: espero ser atendido por Ud. ahora que nadie le puede poner chinitas en el camino. Tengo muchas ganas de darle un bombo merecido.

Es siempre de Ud. amigo distinguido, su más afecto servidor

> q. l. b. l. m., J. G. CAMINERO.

El viaje del Sr. Canalejas

Conforme ya anunciábamos en el número anterior, perfectamente informados de ello y con gran satisfacción, podemos asegurar hoy ser cierta la noticia del próximo viaje á Ciudad-Real de nuestro ilustre amigo, el eminente hombre público D. José Canalejas.

El viaje tendrá efecto á mediados del próximo Enero, habiéndose fijado el itinerario siguiente: de Madrid á Alcázar, donde se detendrá algunas horas, no más que el tiempo preciso para recibir los saludos y felicitaciones de los amigos que así se lo han rogado: de Alcázar á la capital de la provincia, donde permanecerá dos días celebrándose durante ellos grandes fiestas, un bauquete y un meeting, v marchando desde Ciudad-Real á Badajoz, continuando el proyectado viaje.

Sabemos que los entusiastas demócratas que siempre han seguido la política del ilustre exministro se proponen hacerle un recibimiento que venga á mostrar bien á las claras el número y la importancia del núcleo de fuerzas con que siempre en esta provincia contó.

Para ello, y según tenemos noticias, ya se han reunido en pleno gran número de representaciones del partido que han designado de entre los indivíduos pertenecientes á los comités, comisiones que al recibir al Sr. Canalejas le signifiquen su

respeto, cariño y adhesión inquebran-

El viaje se hará en trenes especiales, y como es seguro que á recibir y-saludar al ilustre huesped han de concurrir gran número de personas de la provincia toda que siempre siguieron su bandera, sabemos también que la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. se propone organizar para esos días trenes especiales con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Ya con oportunidad, anunciaremos la fecha del viaje que promete, á juzgar por los preparativos que en todas partes se intentan, ser un verdadero acontecimiento.

De Caza

Los Sres. Caminero (D. Luís), Nieva y l'omero Otazo, en representación de varios aficionados á la caza de perdiz con reclamo en esta población, han estado en Madrid gestionando la reforma de los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Caza, a fin de que sea permitido el uso del referido reclamo.

En una fundamental y razonada exposición, dirigida al Sr. Presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España, apoyan sus pretensiones demostrativas, de que la caza de perdíz con reclamo, no aminora ni evita la reproducción, como errónea y equivocadamente creen sus enemigos.

Por falta material de espacio, no publicamos hoy el referido documento que firman propietorios y arrendatarios de cotos y muchos aficionados. Lo haremos en el próximo número.

Los referidos señores, han visitado al Conde de Romanones, como Presidente de la Asociación de Cazadores, saliendo altamente satisfechos de la favorable acogida dispensada, pues el joven exministro les prometió su cooperación más decidida como Presidente y Diputado.

El Sr. Romero y Otazo conferenció separadamente en el Congreso con el señor Bores Romero, por ser autor de una proposición de Ley, en igual sentido que la exposición indicada.

En las varias y sucesivas visitas, que la Comisión ha hecho á la Asociación de Cazadores, ha recogido la agradable impresión, de que todos sus indivíduos trabajan sin descanso por las anheladas re-

Así se lo han manifestado los Vicepredentes Sres. Marqués de Barboles y Ro dríguez de la Cruz y D. Juan M. de Conde, director de La Caza Ilustrada.

La Comisión nos ruega hagamos público su eterno agradecimiento para con estos entusiastas cazadores, por las muchas é inmerecidas distinciones de que ha sido objeto.

Deseamos que el éxito mas completo, corone estos esfuerzos á lo que contribuiría mucho una dicidida y firme unión de Cazadores y aficionados.

En número venidero nos ocuparemos de este extremo.

Información para el Espejo

Uno de nuestros raudos corresponsales, hombre de grandes iniciativas, joven él, guapo, él, y elegante y v'lán él; nos participa desde Londres, el resultado de su interwied con lord Morr-Hal, primer ayuda de camara de S. M., etc., etc.

Se trata nada menos que de un pro-

yecto que ha de presentarse ante la Cámara de los Pares y de los (perdón que la omita) sobre la reglamentación de los saludos masculinos y femeninos; y aun cuando estos asuntos son muy espinosos porque las lecciones de ellos, aun viniendo de soberanos, á nadie agradan aunque no se sepan, nos permitiremos extractar lo más esencial del citado proyecto, ofreciendo las primicias de él á nuestros lectores, que se convencerán, una, y hasta dos veces más, que el Heraldo está á la altura del primer semanario del Universo, Blanco y Negro inclusive.

Hay 15 clases de saludos masculinos:

- 1.º A las banderas, nacionales ó extranjeras. Es preciso darles frente y llevar el sombrero describiendo una semicircunferencia completa, desde la frente, hasta que el brazo esté extendido sobre la pierna derecha, en un plano que pase por las dos orejas.
- 2.º A los monarcas de 1.º y 2.º orden, presidente de grandes repúblicas, principes herederos y principes en general. Hay que dar frente y descubrirse llevando el sombrero desde la altura de la cabeza y en sentido horizontal, hasta que el brazo esté extendido, quedando el fondo del sombrero y las uñas al frente; la cabeza se inclina 15 grados, y se dirige la mirada con profundo respeto.
- 3.º Para monarcas de tercer orden. presidentes de tres al cuarto y principes consortes, colocándose también á su frente, y llevando el sombrero en el mismo sentido pero con la copa hacia arriba, las uñas al suelo: la inclinación de cabeza 10 grados, y la mirada rapida, pero respe-
- 4.º Para ministros, generales, presidentes de cuerpos y dignidades similares, describiendo con el sombrero un arco de, círculo desde la frente á la posición ferial antes indicada, que tenga proximamente por centro el hueso dulce, ó de la cadera; retirando inmediatamente el sombrero sin conservarlo un momento en la última posición. Una ligera inclinación de cabeza, y mirada benevolente.
- 5.º Para arzobispos, obispos y sacerdotes, haciendo describir al sombrero una línea, que partiendo de la frente, viniera á terminar dos metros á la derecha del talón de este costado, hasta la altura de la cadera. La mirada seráfica.
- 6.º Para caballeros de más edad, posición, ó respeto, levantando el sombrero, y haciéndole describir en un plano que pase por la nuca y la parte media de la cejas, hasta que alcance un giro de 25 grados. En la última posición se conserva 3 segundos, y se dirige una mirada
- 7.º Para los amigos de mucho cumplido, y personas conocidas sin presentación, por el nuevo y ridículo arte de birli-birloque, el mismo saludo, sólo que el plano que describe el sombrero, debe pasar por la oreja izquierda y el ojo dere-
- 8.º Para los amigos de confianza, separando el sombrero v inte centímetros de la frente y hacia adelante, haciéndole describir un arco sobre la muñeça hasta que la copa quede horizontal y hacia el suelo. En España podrá substituirse por un pequeño puntapié ó un mamporro en el cogote, y en ciertos casos hasta tirandole la colilla para que se entere.
- 9.º A los dependientes, criados, inferiores, etc., etc., levantando el sombrero como anteriormente, pero girando sólo la mitad. Aquí puede evitarse con una mirada feróz, ó volviendo la cabeza á otro

Es de advertir, que cuando los mendigos nos saluden quitándose el sombrero (que los hay fines jay!) debemos al menos inclinar la cabeza, al decirles «perdone por Dios» ó al darles limosna, aun cuando esto sea el caso más raro.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

El sábado en el expreso ha llegado de Madrid nuestro querido director, habiéndose encargado de nuevo de la dirección de este periódico.

×

Durante nuestra última estancia en Madrid, y debido á la amabilidad de nuestros estimados colaboradores D. Juan García y Caminero y D. Emilio Daguerre, hemos tenido ocasión de apreciar las bellezas que encierra el libro de su zarzuela «Cepohris» que pronto ha de estrenrese en el Teatro Lírico de la Corte.

Lleva música del eminente maestro Montilla, y podemos asegurar que será el succis de la temporada á juzgar por los inspiradísimos números que de modo magistral nos dejó oir su ilustre autor y querido amigo nuestro.

Nuestra enhorabuena por anticipado á los autores y al público.

*

En atento B. L. M. que nos dirige el digno y celoso Juez municipal de esta ciudad, D. Pedro Manuel Camino López, nos participa que las oficinas del Juzgado de su cargo, establecidas desde hace tiempo en la planta baja del Ayuntamiento, se han trasladado á la casa de los señores Cejudo, calle de la Cruz Verde, sin número.

×

Víctima de rapidísima enfermedad, que apenas ha durado un día, ha fallecido en Santa Cruz de Mudela el conocido farmacéutico D. Melquiades Cacho, uno de los hombres más buenos y populares de la Mancha.

El enteirro, verificado en la mañana de hoy, ha sido una verdadera manifestación de simpatía tributada por todas las clases sociales del vecino pueblo.

EL DEMÓCRATA se asocia muy de veras al duelo de tan distinguida familia, enviándole la expresión más sincera de su afecto.

*

En Santander se ha cometido un robo audaz, en la loteria situada en la esquina de la calle del Puente, bajada del muelle.

La Administración de loterias tiene el número 7, y es propiedad de D. Antonio Alonso.

Los ladrones penetraron por la tienda inmediata, donde se venden paraguas, abriendo las puertas sin violencia y taladrando un tabique medianero, penetraron en el estanco, forzaron la caja de caudales, apoderándose de 30.000 pesetas, importe de la venta de los billetes de Navidad.

Dejaron en la Administración los billetes de loteria y los valores timbrados, lo cual revela que el robo se ha realizado por gente no vulgar.

En la tienda de paraguas robaron 30 duros y un impermeable usado.

*

El ministro de Hacienda ha resuelto enviar á las minas de Almadén un delegado regio, con objeto de comprobar el fundamento de las denuncias que Lerroux hizo en el Congreso respecto á la explotación y abusos de que son víctimas los nuineros.

*

En los trenes que desde primero de año circularán entre Cádiz y Sevilla, trayen-

do y llevando los viajeros del exprés, no habrá los coches restaurant que ahora hacen el recorrido entre ambas capitales.

*

Se ha puesto á la venta en la imprento de Mendoza, al precio de dos pesetas ejemplar, el hermoso melodrama Salvador ó los Mohicanos de París, arreglado a la escena española por nuestro querido amigo y compañero, D. Juan García Caminero, y estrenado recientemente con gran éxito en el Teatro Martín, de Madrid.

Recomendamos la lectura de tan interesante obra dramática.

* *

En el mismo establecimiento se acaban de recibir nuevas y preciosas series de tarjetas postales en platinotipias y de fantasía, para felicitación, que son verdaderas preciosidades y merecen verse.

DEMOGRAFIA

Durante la semana última se han inscripto en el Registro civil de esta ciudad los siguientes

Nacimientos

Varones	9
Hembras	5
Todos legítimos.	Total 14
Varones	6
Hembras	3
	Total 9

Matrimonios

Canónicos. 4

MERCADO

Precios en esta plaza

Vino tinto corriente	6,00	ptas.	arroba
» blanco » .	6,00	>>	>
Vinagre blanco .	4,00	>>	» dage
Alcohol puro de vino.	24	>>	>
Candeal 12	2,50 pe	setas	fanega.
Trigo 1	2,00	>>	»
Panizo I	1,00	,	*
Cebada	8,50	2	200
Aceite 9	,00	>	arroba.
Patatas	,80	>	2

En Infantes

Candeal	12 pesetas fanega.
Cebada	8 » »
Vino	4,50 » arroba.
Aguardiente de 29°	20,50 » **
Vinagre	2,50 » »

En Castellar de Santiago

Candeal.		11'50 p	esetas	fanega.
Trigo		10,50		*
Cebada		8,00	*	30
Vino		5	>	arroba.
Aceite.	 -	8'50	>	>

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

TESTAMENTARIA DE D. ENRIQUE AVANSAYS

Por decisión testamentaria de dicho señor (q. e. p. d.), desde el día 20 del mes actual, hasta el 5 de Diciembre próximo, se pondrá á subasta, bajo pliego cerrado, las bodegas de Jetafe, el hotel contíguo con jardín, la casa central de la calle de la Montera, número 10, la casa anexa de la calle de León, número 34, todos los vinos, licores, depósitos portland, fudres, toneles, bocoyes, utensilios de la bodega, bombas de trasiego y vasijas de todas clases.

Para informarse y tomar conocimiento del pliego de condiciones, dirigirse á la Canoillería de la embajada de Francia, calle de Villalar, número 2, y en casa del testamentario D. Camilo Doublé, calle de la Victoria, números 6 y 8, Hotel y Café de

Francia.

Se venden

os baños titulados del CITICITA, en término de Torrenueva, con siete fanegas de tierra de labor.

Para tratar dirigirse en Valdepeñas á Tomás Ramírez, oficia del Registro de la Propiedad, y en Torrenueva á Vicente Rubio y Cea.

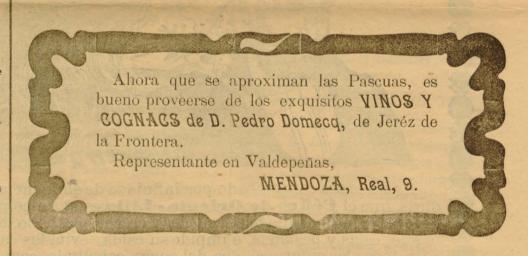
BICICLETA

Se vende ó cambia por carruaje ó caballería.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.

Razón en esta imprenta.



PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

Abonos completos para todos los cultivos

(Fabricados exprofeso para cada planta con arreglo á las fórmulas y prescripciones recomendadas por la ciencia agrícola, y previo análisis de las tierras que se hace gratuito á los clientes de la casa.)

Toda clase de máquinas y motores de uso Agrícola é Industrial

Arados. Sembradoras. Segadoras. Trillos y Aventadoras. Pisadoras. Bombas, Norias de varias clases. Desgranadoras de Maíz. Prensa para uva y aceite. Molineria. Trillo desterronador Girat.

Material completo de las casas Vernette, Giralt, Averly, Sassor, Simón, Compóund Homsby, Rodrigo y otras varias.

Básculas-puentes para carruajes y bocoyes.

Simientes seleccionadas de gran rendimiento en plantas de huerta, cereales y patatas, Productos para la fabricación y mojoramiento de los vinos.

Material de incendios de la casa Sand, Masón y Comp.^a Pídanse notas y presupuestos.

JUAN JOSÉ LASALA Y MERLO

EMPEDRADA, 1

VALDEPEÑAS



EL QUE ES CALVO

POR QUE QUIERE

YEBANISTERIA

TALLER DE CARPINTERIA

\$080808 \$0808

de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901 Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante el quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocuel quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocuran á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos. Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 45 de Diciembre de 1900

Subdelegado en esta Ciudad

PROCURADOR RUBIO ANDRES

PRINCESA 9

ロタメ

Tetuan, 20, entresuelo

GENEROS DE PUNTO Y NOVEDADES ibir en-

Se remiten muestras á provincias. Representante en Valdepeñas para tom cargos Victor Cámara, Gijón, 14, Sastrería

30

30

20

500

30

CORBATAS

De venta en la farmacia de D. José Palacios, Escuelas, 10, Valdepeñas

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Cénro de Oriente - Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote, cejas y pestañas, é impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son:

Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasien-

to - Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque

Consulta por el autor ID. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º-VALENCIA, de 9 á 2, y días festi-

También se dan consultas á provincias por escrito, man-

El Cenro de Oriente - Lillo no mancha ni ensucia, y su

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Dro-

Para las compras al por mayor, dirigirse á los principales

D. Heliodoro Lillo.

perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adopta-

do por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de

guerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

centros de especialidades farmacéuticas, ó al autor

: Mada se paga si no sale el cabello!

ta), caspa, humores, costras de los niños, etc., etc. Millones de personas que han usado el Cénro de

quiere, pues mediante contrato

dando un sello para la contestación.

la cabeza y hermosura de la cabellera.

vos de 10 á 1.